



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

Metepec, México a 09 de noviembre de 2020
Oficio No. 214C0101030000L/512/2020

LIC. JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PRESENTE

AIR

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en Gaceta del Gobierno de fecha 17 de septiembre de 2018, relativo a la **Agenda Regulatoria**; al respecto, hago de su conocimiento que por el momento, el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, no cuenta con regulaciones que se pretendan expedir e informar al público, durante el periodo de diciembre del presente año a mayo de 2021.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

~~P.L.A. NÉCTOR RUÍZ COLÍN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA~~



c.c.p. Archivo

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México
Dirección de Administración y Finanzas